



PROVINCIA DE BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

SECRETARÍA

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA PARA LA SELECCIÓN DE CUATRO OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES CON CARGO AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2.018:

En Montijo (Badajoz), siendo las doce horas del día diecisiete de Mayo de dos mil diecinueve, se reúnen en las instalaciones del Almacén Municipal de esta localidad, bajo la Presidencia de D.FERNANDO RODRÍGUEZ CARRETERO, los Sres. D. JOSÉ MARÍA TESTAL DÍAZ, D^a ISABEL CHAMIZO GÓMEZ y D^a MARÍA CABALLERO RODRÍGUEZ, al objeto de celebrar la segunda de las pruebas previstas para la selección de cuatro operarios de servicios múltiples con cargo al Programa de Fomento de Empleo de Experiencia 2.018, al que asiste, como Secretario del Tribunal, D. RAMÓN INFANTE CARRETERO, quien da fe del acto.

Una vez constituido válidamente el Tribunal, se procede a la realización de la prueba prevista en las Bases de Selección, previa explicación a los presentes de la misma, tras lo cual se realiza la puntuación de los ejercicios ejecutados, que, unida a la obtenida en el primer ejercicio, arroja las calificaciones finales siguientes:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo:

VALLEJO LLANO, Jesús.- 5,60 puntos + 5,50 puntos = 11,10 puntos.

PADERO VEGA, Jesús.- 5,60 puntos + 6,00 puntos = 11,60 puntos.

ROSARIO GRAGERA, Irene.- 5,20 puntos + 6,50 puntos = 11,70 puntos.

ARANDA GARRIDO, Andrea.- 5,60 puntos + 7,10 puntos = 12,70 puntos.

RODRÍGUEZ PIÑERO, José Manuel.- 5,60 puntos + 5,00 puntos = 10,60 puntos.

VÁZQUEZ GARCÍA, José Manuel.- 7,20 puntos + 7,00 puntos = 14,20 puntos.

A la vista de estos resultados, los miembros del Tribunal, por UNANIMIDAD, acuerdan proponer al órgano de contratación, para ocupar las plazas objeto de selección, por el orden en que aparecen, los aspirantes siguientes:

- 1.- D. José Manuel Vázquez García.
- 2.- D^a Andrea Aranda Garrido.
- 3.- D^a Irene Rosario Gragera.
- 4.- D. Jesús Padero Vega.

Quedan como reservas, por si fuera preciso sustituir a alguno de los anteriores, y por el orden en que aparecen:

- 1.- D. Jesús Vallejo Llano
- 2.- D. José Manuel Rodríguez Piñero.

Se establece como periodo para consultar los exámenes y, en su caso, presentar las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes, hasta las 14 horas del próximo jueves, día

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
SECRETARÍA

HOJA
2

23 de Mayo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar ni ser otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente la dio por concluida, siendo las trece horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretario, DOY FÉ.

Vº Bº
El Presidente

